

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18-17E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO-DIECISIETE-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas

Regidores Propietarios:

Sr. Julio César Benavides Espinoza

Sra. Betty Castillo Ortiz

Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Sra. Damaris Gamboa Hernández

Regidores suplentes:

Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón

Sr. Omar Sequeira Sequeira

Sra. Hazel Aguirre Álvarez

Síndicos Distrito Central

Sra. Ericka Esquivel Zamora, Síndica Suplente

Síndicos Segundo Distrito

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario

Funcionarios Municipales

Sr. Bernardo Porras López, I Vicealcalde Municipal

Secretaría Concejo Municipal

Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaría Municipal

Invitado

Sr. Ronny Miranda Abarca, Vecino Residencial Rincón Verde II

Miembros ausentes

Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

Sra. María Julia Murillo Villegas, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-17E
ORDEN DEL DÍA
25-10-2017

CAPITULO I. Apertura de la sesión

CAPITULO II. Comprobación de quórum

1 **CAPITULO III. Audiencia brindada al Sr. Ronny Miranda Abarca, Vecino del**
 2 **Residencia Rincón Verde II para abordar tema sobre**
 3 **estacionamiento de vehículos en dicho residencial.**

4 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**
 5

6
 7 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

8
 9 Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal procede a dar inicio a la
 10 sesión 18-17E a celebrarse hoy.

11
 12 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**

13
 14 Indica que no se encuentra presente la Sra. María Julia Murillo Villegas, Sr. Johan
 15 Granda Monge y el Sr. José Vindas Vásquez quienes justificación su ausencia por
 16 motivos personales

17
 18 **CAPITULO III. Audiencia brindada al Sr. Ronny Miranda Abarca, Vecino del**
 19 **Residencia Rincón Verde II para abordar tema sobre**
 20 **estacionamiento de vehículos en dicho residencial.**

21
 22 Sr. José Fernando Méndez da las buenas noches y externa al expositor que posee
 23 cuarenta minutos para llevar a cabo su presentación y posteriormente se darán las
 24 consultas la respecto.

25
 26 Sr. Ronny Miranda agradece la audiencia brindada y comenta que desea exponer
 27 una situación que se ha vuelto bastante recurrente en el Residencial, que ya se ha
 28 intentado por varios medios a otros Órganos de este municipio que le presten
 29 atención, lo cual no ha sido posible. Denota que hace entrega de un documento
 30 con los puntos a abordar para su posterior seguimiento. Alude que el residencial es
 31 un lugar donde prácticamente todos poseen vehículos y la mayoría posee más de
 32 uno, lo cual genera que fuera de las casas se estacionen y generen congestión a
 33 lo interno, lo cual data años atrás. Procede con la presetrnacion:
 34

Problemática de Vehículos

Carros mal parqueados en Resid. Rincón Verde II

35
 36

El Problema

- Muchos vehiculos propiedad de los residentes
- Algunos con mas de dos
- Cocheras insuficientes
- Pocos espacios disponibles en áreas comunes
- Visitantes y Residentes estacionan por largos periodos
- Usan espacios inapropiados

37

Consecuencias

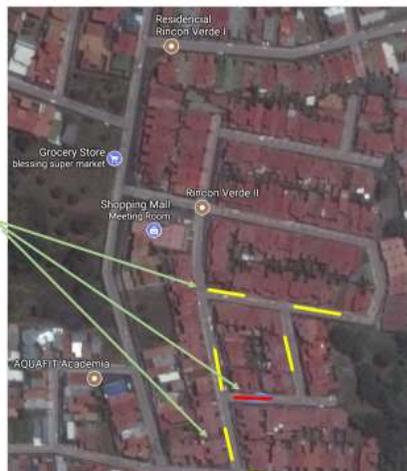
- Obstrucciones en aceras
- Falta de espacio para que otros vehículos transiten
- Bloqueos en vías a camiones de servicio (basurero, ESPH, etc.)
- Posibles riesgos en caso de emergencias (ambulancias, bomberos, etc.)

1

2 Alude que como caso persona, en frente de su casa había una niña de nueve años
3 que padecía cáncer; el año pasado mientras estuvo en su tratamiento, en algunos
4 de los episodios que sufrió, una de las ambulancias no pudo pasar en medio de los
5 vehículos que estaban frente a su casa, lo cual retrasó el tiempo de atención y
6 demás.

Casos Puntuales

Zonas Conflictivas Identificadas



7



8



1

2 Denota que son varias las zonas donde las personas se estacionan bloqueando la
 3 vía, las cual es muy angosta y el ancho del vehículo acapara un carril completo.
 4 Indica que el sector entre el bloque H y el G, se ha vuelto critico ya que es cajonero
 5 y lo utilizan para parquear hasta cuatro vehículos.



6

7 Indica que en el caso anterior el camión de recolección de basura no pudo dar el
 8 giro debido a uno de los vehículos estacionados, lo cual ocasionó que todo el
 9 sector del bloque H quedará sin la recolección, hasta que dieran toda la vuelta y
 10 terminar la labor.

Esfuerzo Inicial presentado a la Municipalidad



- 1 Menciona que hizo un esfuerzo inicial con varios vecinos, donde levantaron un acta
2 y la presentaron a la Administración Municipal donde no le brindaron colaboración.
3 Alude que el llamado que hace hoy a este Honorable Órgano, es la intervención
4 para que en el marco de la legalidad tomen las acciones pertinentes para hacer
5 lo preventivo, correctivo y si es necesario lo punitivo para regular esta situación.
6 Externa que está disponible para cualquier consulta.
- 7 Sra. Damaris Gamboa señala que en caso de las familias que poseen dos carros
8 tienen derecho a usar el frente de su casa pero que las que poseen cuatro carros,
9 se debe conocer si les pertenecen ya que están obstaculizando dicho sector.
- 10 Sr. Ronny Miranda responde que en el caso de las familias que tienen dos vehículos,
11 las casas fueron diseñadas con espacio para los mismo, por ende se espera que las
12 personas parqueen el carro dentro de sus cocheras. Para aquellos que poseen más
13 de dos vehículos, en algunos casos han preguntado, y unos han sido
14 suficientemente amables para retirarlo y otros han sido hostiles, argumentando que
15 el espacio es público. Sobre las acciones a considerar se han buscado posibles
16 soluciones siendo la más técnica demarcar zonas amarillas para la prohibición d
17 parqueo en dichas áreas.
- 18 Sr. José Fernando Méndez señala que afortunadamente son una urbanización con
19 áreas públicas.
- 20 Sr. Bernardo Porras da las buenas noches y externa que el expositor hace una
21 presentación de una situación que no es exclusiva solo de Rincón Verde sino a nivel
22 del cantón. Como ejemplo en Miraflores después de cierta hora no hay casi
23 espacio para salir de rotonda. Indica que en efecto hay una situación de hacer
24 conciencia donde se parque el carro y de solidaridad con los vecinos. Indica que
25 la Administración no ha actuado porque no es tan fácil ya que no regulan dicha
26 parte. Para la parte de demarcación se ha trabajado con Rincón Verde I con un
27 proyecto hace dos años pero son bastantes recursos. Indica que tránsito no posee
28 personal idóneo y no tiene espacio para llevarse carros mal parqueados. Comenta
29 que se pueden articular algunas acciones, las cuales se han hecho, con tránsito,
30 con quien se ha reunido y solicitado colaboración. Alude que se posee en el
31 cantón grandes problemas con carros estacionados en aceras, lo cual afecta a los
32 peatones. Menciona que se hará entrega de volantes donde ocurre esta situación
33 para hacer conciencia en las personas. Sugiere se tome un acuerdo hacia tránsito
34 para la colaboración.
- 35 Sr. Ronny Miranda alude que comprende la situación y que evidentemente el
36 representan los interés del residencial y por ende los centraliza en ese aspecto.
37 Denota que de los comentarios que realizan se lleva una desazón ya que no
38 escucha lo que desea pero que espera que el Concejo puede hacer hasta la
39 medida de sus posibilidades.
- 40 Sra. Hazel Aguirre consulta si los vecinos se han reunido para abordar este tema ya
41 que el mismo sucede en muchos lugares.
- 42 Sr. Ronny Miranda responde que lo que han hecho han sido múltiples esfuerzos
43 desde hace varios años a través de diferentes canales que se poseen como
44 comunidad organizada, en sitio web, grupos de WhatsApp, Facebook, volantes
45 impresos, pero que hay un grupo específico que no es consciente de las
46 implicaciones de los actos que llevan a cabo.
- 47 Sr. Julio César Benavides da las buenas noches y agradece su presencia esta noche
48 para exponer la situación que acontece en dicho residencial. Indica que en este
49 momento no se posee la competencia para atender directamente la
50 problemática que se suscita, la cual en fotografías presentadas es visible. Alude

- 1 que la medida que pueden tomar en este momento sería enviar un acuerdo a la
2 Policía de Transito para que atienda la problemática en mención, la cual se da en
3 varios sectores, donde se da invasión de aceras. Comenta que se está viendo la
4 posibilidad del próximo año capacitar a personal en el tema de tránsito.
- 5 Sr. Ronny Miranda agradece las acciones que sean encaminadas para solucionar
6 este problema por más pequeñas que sean. Señala que entiende que la
7 problemática va más allá del residencial pero esta noche esta en representación
8 del mismo.
- 9 Sra. Damaris Gamboa sugiere que el acuerdo que se adopte hacia Ingeniería de
10 Transito se copie a los vecinos del residencial, sobre todo para que los que no estén
11 colaborando sepan que ya el tema está siendo abordado y se están tomando
12 acciones al respecto, lo cual podría ser útil para que pongan de su parte.
- 13 Sr. Omar Sequeira da las buenas noches comenta que la petitoria que haga el
14 Concejo ante Ingeniería de Transito, también la deberían hacer los vecinos para
15 que haya más fuerza en el actuar.
- 16 Sr. Ronny Miranda alude que es miembro del Comité de Seguridad y que escalará
17 dicha petición a la Administración de la Junta para lo que corresponda.
- 18 Sr. José Fernando Méndez consulta como está organizada la comunidad de este
19 residencial a lo que el Sr. Ronny Miranda responde que poseen una asociación
20 establecida formalmente con personería Jurídica llamada Asociación de
21 Residentes de Rincón Verde II, con su Junta Directiva, así como subcomités, como
22 el de seguridad del que forma parte. Denota que una vez al año se realiza una
23 asamblea donde se toman decisiones de carácter legal y se cambia de Junta
24 cada dos años.
- 25 Sr. José Fernando Méndez señala que se reunión con la Junta Directiva hace
26 algunos meses, donde les habló de hacer asociaciones de desarrollo específicas
27 dentro de las comunidades, donde podrían tener ingresos extra por parte de
28 DINADECO con montos no menores a ₡1.700.000.00 mil colones por año.
- 29 Sr. Ronny Miranda denota que en la Asamblea se abordó el tema, para lo cual se
30 haría el análisis, ya que uno de los requisitos que exigía ese procedimiento era
31 incorporarse a una asociación que tuviera mayor cantidad de miembros que si no
32 se equivoca correspondía a la de Miraflores. Alude que hasta donde sabe dicho
33 acto no ha sido ejecutado aun, por ende no ha cambiado la modalidad en la que
34 están operando.
- 35 Sr. José Fernando Méndez señala que no estarían supeditados a Miraflores, ya que
36 una asociación de desarrollo específica ve solamente ese territorio y Miraflores no
37 abarca Rincón Verde II, lo único es que el proyecto solo puede ser del portón para
38 adentro, con el requisito indispensable que cuando estén conformados a derecho
39 se debe inactivar la otra organización. Alude que posteriormente les puede ayudar
40 ya que parece que en la reunión no hubo claridad de ideas al respecto.
- 41 Sr. Ronny Miranda consulta que cual sería la implicación positiva en ese aspecto
42 hacia el planteamiento realizado esta noche a lo que el Sr. José Fernando Méndez
43 señala que en dicha reunión se dijo que el vecino de la casa 7F poseía pintura para
44 demarcar las zonas y que en Junta Directiva decidieron tomar el ofrecimiento, para
45 lo cual consulta si sabe sobre el asunto.
- 46 Sr. Ronny Miranda denota que no conoce más allá de que no podía tomar ese tipo
47 de acciones sin tener un aspecto técnico por parte de MOPT.

1 Sr. José Fernando Méndez indica que se puede hacer lo que hizo el Concejo
2 Municipal de San Isidro de Heredia años atrás, de solicitar un código de tránsito
3 para el cantona nivel completo.

4 Sr. Julio César Benavides señala que a la consulta sobre en que podría servir formar
5 una Asociación de Desarrollo Especifica en su comunidad con respecto a la
6 problemática planteada hoy. Alude que esta asociación podría venir a solventar o
7 mitigar la problemática tal vez realizando un parqueo en un lote municipal, si
8 existiera la posibilidad, para que todos estos vecinos puedan pagar una cuota
9 mensual de utilización.

10 Sr. José Fernando Méndez denota que Rincón Verde I, el próximo mes llevará a
11 cabo la Asamblea para conformarse como asociación de desarrollo, debido a una
12 carga urbana que hará un salón comunal el cual ellos desean administrar.

13 Sr. Rafael Ángel Vindas sugiere que también se puede presentar una moción para
14 que la Unidad Técnica coordine con el MOPT un estudio de demarcación de las
15 zonas en Rincón Verde II.

16 Sr. José Fernando Méndez que valora dicha propuesta pero que es más urgente el
17 código de tránsito ya que los vecinos desean acciones.

18 Sr. José Fernando Méndez consulta a la Alcaldía Municipal que posibilidades ve
19 con la petitoria del Sr. Rafael Ángel Vindas.

20 Sr. Bernardo Porras indica que el estudio de demarcación lo hace la UTGV y lo
21 presenta a Ingeniería de Transito para su aval y posteriormente la Administración
22 asumir los costos de la demarcación como tal. Alude que se puede buscar el
23 convenio para capacitar a uno los compañeros para el tema de tránsito y que esto
24 genera inclusive recursos para el municipio.

25 Sr. José Fernando Méndez consulta si los estudios los realiza la Administración o el
26 MOPT a lo que el Sr. Bernardo Porras indica que la solicitud la hace el municipio.
27 Señala que en los Residenciales la demarcación no es tan problemática, pero
28 como ejemplo en Calle Manca la misma no se pudo hacer ya que la Asesoría Legal
29 alude que si hay un accidente en dicha ruta la responsabilidad quedaría directa a
30 la municipalidad por no contar con un aval del MOPT.

31 Sr. José Fernando Méndez alude que le queda claro las decisiones que deben
32 tomar con relación a este tema. Propone el siguiente acuerdo:

33 **CONSIDERANDO**

34 1. Exposición realizada por parte del Sr. Ronny Miranda Abarca, vecino del
35 Residencial Rincón Verde II, donde expone situación que acontece con el
36 parqueo de carros particulares en dicho residencial, mismo que obstruyen
37 las vías para el libre tránsito.

38
39 2. Que la situación en mención sucede no solo en dicho sector sino que es una
40 problemática a nivel cantonal, lo cual es preocupante para este Gobierno
41 Local.

42 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

43 Solicitar a la Dirección General de Policía de Tránsito la asignación de un código
44 de Inspector de Tránsito para el cantón de San Pablo de Heredia con el objetivo
45 de llevar a cabo funciones de Policía de Tránsito y facilitar el ordenamiento sobre
46 el asunto de marras.

47 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 534-17**

1 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

2

- 3 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
 4 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 5 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
 6 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 7 V. Betty Castillo Ortíz, Partido Liberación Nacional

8

9 Sr. Rafael Ángel Vindas sugiere que el acuerdo de la demarcación, se solicite que los
 10 estudios se puedan iniciar lo más pronto, ya que el tema es más de demarcación que de
 11 recursos.

12

13 Sr. José Fernando Méndez indica que el Sr. Oscar Campos posee otras labores y que posee
 14 inclusive otros estudios pendientes, por lo que se debe establecer para el próximo año.
 15 Consulta a la Alcaldía Municipal si esto se puede llevar a cabo en los próximos seis meses.

16

17 Sr. Bernardo Porras menciona que si se puede pero con el seguimiento respectivo. Sugiere
 18 que a futuro se pueda establecer que al recibir las obras de un residencial el mismo debe
 19 quedar demarcado.

20

21 Propone el siguiente acuerdo:

22

23 **CONSIDERANDO**

24

- 25 1. Exposición realizada por parte del Sr. Ronny Miranda Abarca, vecino del
 26 Residencial Rincón Verde II, donde expone situación que acontece con el
 27 parqueo de carros particulares en dicho residencial, mismo que obstruyen
 28 las vías para el libre tránsito, debido a que no existe demarcación que
 29 pueda solucionar dicho tema.

30 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

31

32 Solicitar a la Administración Municipal para que mediante el Departamento de
 33 Infraestructura Pública, se lleve a cabo el estudio de demarcación en el Residencial
 34 Rincón Verde II y el mismo pueda ser remitido posteriormente al Ministerio de Obras
 35 Públicas y Transportes (MOPT) para su aprobación respectiva. Lo anterior en un
 36 plazo no mayor a seis meses.

37 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 535-17**

38 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

39

- 40 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
 41 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
 42 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
 43 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
 44 V. Betty Castillo Ortíz, Partido Liberación Nacional

45

46 Agradece al Sr. Ronny Miranda la exposición realizada esta noche y le externa
 47 que se está en el proceso de realización del Plan Regulador del cantón, para lo
 48 cual insta a los vecinos a participar del mismo.

49 Sr. Ronny Miranda agradece la audiencia e indica que se va con una percepción
 50 muy positiva de la labor que realizan.

51 Sr. José Fernando Méndez propone la siguiente moción de orden:

52 **CONSIDERANDO**

1 Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario para
2 incluir un segundo punto en la sesión de esta noche, relacionado con la sesión
3 extraordinaria establecida para este viernes 27 de octubre del corriente.

4 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

5 Avalar dicha moción e incluir como segundo punto en la agenda el tema en mención.

6 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 536-17**

7 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 8
9 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
10 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
11 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
12 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
13 V. Betty Castillo Ortíz, Partido Liberación Nacional
14

15 Sr. José Fernando Méndez comenta que desea cambiar la sesión extraordinaria
16 programada para este viernes 27 de octubre de 2017 ya que por la premura la comisión
17 técnica no puede hacerse presente. Solicita al Partido Liberación Nacional hacer dicha
18 invitación a los Concejales de Distrito, misma petición a los del Partido Unidad Social
19 Cristiana por medio de los Síndicos. Propone el siguiente acuerdo:

20 **CONSIDERANDO**

21 Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario para
22 cambiar la sesión extraordinaria establecida para este viernes 27 de octubre del corriente
23 y trasladarla para el viernes 10 de noviembre de 2017, ya que por cuestiones de logística
24 el comité técnico del Plan Regulador no puede hacerse presente en dicha fecha.

25 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

26 Avalar dicha propuesta y convocar a sesión extraordinaria para el viernes 10 de noviembre
27 de 2017 a las 3:00pm en el Centro Cultural con el objetivo de abordar los avances del Plan
28 Regulador de San Pablo de Heredia.

29 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 537-17**

30 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 31
32 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
33 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
34 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
35 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
36 V. Betty Castillo Ortíz, Partido Liberación Nacional
37

38 **CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN**

39 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA
40 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR FINALIZADA LA
41 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO-DIECISIETE E.
42
43
44
45

46 Sr. José Fernando Méndez Vindas
47 Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

48 _____última línea_____